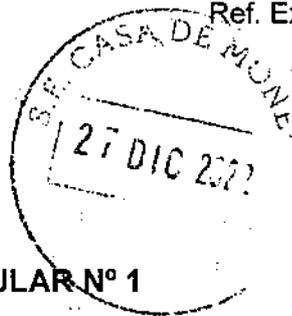




Ref. Expediente 32.921

BUENOS AIRES,



CIRCULAR N° 1

DIRECTA POR BAJO MONTO N° 4.456

Con relación al expediente n° 32.921, por la provisión de SWITCH y atento a las consultas realizadas por parte de una firma interesada en cotizar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

Los equipos solicitados vienen con 4 puertos de uplink 10GB SFP+, lo que no está claro en el pedido es si se debe incluir los módulos ópticos SFP+ de 10GB para insertar en el switch. ¿En caso afirmativo los módulos deben ser SR o LR?

RESPUESTA:

En el punto 3° se detalla todo lo que tiene que incluir el switch, deberían traer los 4 módulos GB de 10 Gigas-SR (multimodo)

h



CONSULTA:

¿Para cumplimentar los tiempos de entrega que solicitan, y teniendo en cuenta las trabas a las importaciones que está sufriendo toda la industria tecnológica, el fabricante puede entregar el modelo S5731-S48T4X en lugar del modelo solicitado (S5735-S48T4X)?

¿Es aceptado el modelo S5731-S48T4X?

RESPUESTA:

Se informa que se aceptaran ofertas de modelo igual o superior al indicado en la especificación técnica que forma parte del pliego de bases y condiciones.

Con respecto a los tiempos de entrega deberán informar en su oferta el plazo cotizado el que será tenido en cuenta al momento de analizar las ofertas.

Atento a lo expuesto y con el fin de otorgar a las firmas participantes interesadas en cotizar el tiempo suficiente para hacerlo se procede a prorrogar la fecha de recepción de ofertas de la presente contratación para el día 29/12/2022 hasta las 12:00 hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la contratación Directa por Bajo Monto n° 4.456.


Dr. MAURICIO SOKOLOWSKI
Jefe de Sección Adquisiciones
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA

3. DETALLE TÉCNICO / FUNCIONAL

Concentrador Switch Ethernet / Fast Ethernet / Gigabit Ethernet con conexión a backbone de 1 ó 10 Gigabit Ethernet con las siguientes características:

Switch concentrador para conmutación de tramas Ethernet, que incluye servicios de red de capa 2 y 3 (network layer 2 y 3).

Compatibilidad mínima: Ethernet IEEE 802.3, Fast Ethernet IEEE 802.3u, Gigabit Ethernet en cobre (IEEE 802.3ab), Gigabit Ethernet en fibra (IEEE 802.3z) y 10 Gigabit Ethernet (IEEE 802.3ae).

a. Conectividad

Características generales:

Todos los puertos de cobre 10/100BaseT o 10/100/1000BaseT deberán soportar la característica Auto-MDIX, es decir el conector deberá ajustar automáticamente su funcionamiento sin importar si se enchufa un cable directo o uno cruzado.

Si la interfaz física de cualquiera de los puertos de up-link es implementada mediante transceptores enchufables, estos deberán ser del tipo SFP o similar.

Deberán incluirse e instalarse todos los accesorios, cables y/o dispositivos necesarios para que esta funcionalidad se encuentre disponible.

Ports de entrada/concentración:

- Gigabit Ethernet 10/100/1000BaseT autosensing (RJ45): 48

Ports de uplink/salida:

- 10 GigaBase-SR (entre 26m y 80m, en fibra multimodo): 4
- 10 GigaBase-LR (hasta 10km, en fibra monomodo): 4

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Sociedad del Estado Casa de Moneda, ou=Gerencia de Tecnología e Informática, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2022.12.26 15:34:01 -03'00'

SEBASTIAN AXELIRUD

Gerente

Gerencia de Tecnología e Informática
S.E. Casa de Moneda

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Sociedad del Estado Casa de Moneda, ou=Gerencia de Tecnología e Informática, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2022.12.26 15:34:02 -03'00'

